



Otra peligrosa adicción

Sala de Prensa

Editorial.

Poca atención se le pone a una adicción silenciosa, pero grave. El consumo indiscriminado de medicamentos de prescripción se ha convertido en un problema de salud pública que exige intervención inmediata. Miles de personas, de todas las edades, viven hoy en el país bajo los efectos de fármacos “controlados”, de los que dependen para funcionar. Esta condición, en muchos casos, las clasifica como drogadictas.

Las recetas médicas deberían justificar el uso terapéutico de estos insumos en todos los casos. Sin embargo, diferentes estudios demuestran que la adicción sobrepasa el manejo de síntomas y enfermedades y entra en el espacio del consumo recreativo y el tráfico ilegal. Así como suena. Evidencia de eso es la encuesta sobre salud y uso de medicamentos, que mostró que, además de la dependencia de los adultos, en Estados Unidos el seis por ciento de los jóvenes entre los 12 y los 17 años han probado drogas de venta con receta con fines recreativos durante el último mes. Dicho dato alarmante no es nada ajeno a Colombia. Se ha demostrado que muchos adolescentes encuentran en este recurso una puerta abierta al peligroso consumo de psicotrópicos.

El problema es muy serio. Hace dos semanas, la directora del Fondo Nacional de Estupefacientes (FNE), entidad encargada de vigilar la importación, distribución y venta de fármacos de control, alertó acerca de indicios claros sobre el creciente abuso entre la población joven, principalmente en colegios y universidades. En parte, este fenómeno obedece al mito extendido de que los medicamentos son sustancias más seguras y menos adictivas que las drogas ilegales, y también a que los primeros son más fáciles de conseguir que las segundas (muchas son usadas en sus casas por padres y hermanos) y bastante más económicos.

Lo más preocupante es que la demanda creciente ha dado paso a un mercado ilegal, que empieza con la venta sin fórmula en muchas farmacias de barrio y se incrementa con la oferta al menudeo de miles de pastillas de este tipo, provenientes del contrabando y que circulan de mano en mano frente a las autoridades, que muchas veces las desconocen. En ese orden de ideas, no es arriesgado decir que tales ‘drogas’ son fuente de mayor adicción que la cocaína, la heroína y las sintéticas, como el éxtasis.



Sala de Prensa

Analgésicos derivados del opio; benzodiacepinas, como el diazepam y el lorazepam (que reemplazaron a la burundanga con fines criminales); las anfetaminas (usadas para trastornos de aprendizaje en niños) y hasta componentes de algunos jarabes para la tos, entre otros, integran un 'vademécum' del que la juventud colombiana hoy echa mano para drogarse.

Se trata de un asunto muy serio, que debe formar parte de acciones de policía prioritarias tendientes a enfrentar el microtráfico, esencialmente en colegios y universidades, tal como lo plantea el general Humberto Guatibonza, nuevo comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá. Los médicos, por su parte, tienen que ser rigurosos y pertinentes en extremo con la extensión de fórmulas; los pacientes deben ceñirse estrictamente al uso terapéutico, no prolongar los días de tratamiento y evitar la automedicación.

Las farmacéuticas deben ajustarse a las verdaderas necesidades del mercado; las droguerías, cumplir la ley y no venderlos sin requisitos, y la comunidad, tomar conciencia de esta amenaza, que multiplica uno de los problemas más graves de la humanidad: la adicción a las drogas.

Diario El Tiempo-30.05.2014-Sec. Debes Leer, pág. 18.